

Ciudad de la Costa, 10 de octubre de 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 365/2024 ACTA N° 33/2024

VISTO: Que en el marco de los festejos de los 30 años de la Ciudad de la costa y en oportunidad de también cumplirse 77 años del Club Hípico del Uruguay, se realizara una Competencia de Equitación llamada COPA 30º ANIVERSARIO CIUDAD DE LA COSTA” conjuntamente con una Feria de Emprendimientos Productivos y de Servicios en las instalaciones del Club Hípico del Uruguay el día 19 de Octubre .

CONSIDERANDO:Que ésta actividad es apoyada por la Unidad Ecuestre de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el mismo se va a asignar al Proyecto Social

CONSIDERANDO III: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria, Número 33 de fecha 10 de octubre de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

- 1. APROBAR EL GASTO DE \$ 8.400 (PESOS URUGUAYOS OCHO MIL CUATROSCIENTOS) MAS IVA A LA EMPRESA PUJOL GALLO ALBERTO MARCOS RUT 216402890018. POR CONCEPTO DE COMPRA DE 2 TROFEOS DE METAL CON BASE DE MADERA PARA PREMIO “ANIVERSARIO CIUDAD DE LA COSTA”, 1er PREMIO Y 2do PREMIO.**



2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN.
CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA